



BICENTENARIO UY  
INSTRUCCIONES  
DE AÑO XIII



PS/ 526



**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, **13 SEP 2013**

**VISTO:** la resolución PS/425 de la Prosecretaría de la Presidencia de la República de 14 de diciembre de 2012;

**RESULTANDO:** I) que a través de la citada resolución se adjudicó a CMD LINE SRL la Licitación Abreviada 24/2012 convocada para la adquisición de una Solución llave en mano para videoconferencias por un monto de U\$S 42.125,34 (dólares estadounidenses cuarenta y dos mil ciento veinticinco con 34/100) impuestos incluidos;

II) que de acuerdo a lo solicitado por el Director de Informática, resulta necesario ampliar la adquisición de referencia en un monto total de U\$S 14.047,67 (dólares estadounidenses catorce mil cuarenta y siete con 67/100) impuestos incluidos;

**CONSIDERANDO:** I) que se considera necesario disponer la ampliación de la contratación propuesta en los términos que surgen a fs. 273 de los antecedentes;

II) que la División Contabilidad y Finanzas ha expedido la constancia de disponibilidad de crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000;

III) que se ha recabado la intervención previa de la Contadora Central delegada del Tribunal de Cuentas ante la Presidencia de la República;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto por el TOCAF;

**EL PROSECRETARIO**


**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

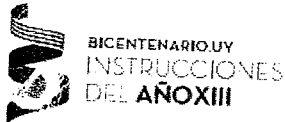
1°. Autorízase la ampliación de la adjudicación de la Licitación Abreviada 24/2012 convocada para la adquisición de una Solución llave en mano para videoconferencias, adjudicada por Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República PS/425 de 14 de diciembre de 2012 a la firma CMD LINE SRL, de acuerdo al detalle que luce agregado a fs. 273 de los antecedentes.

2°. El monto total derivado de la presente ampliación de contratación asciende a la suma de U\$S 14.047,67 (dólares estadounidenses catorce mil cuarenta y siete con 67/100) impuestos incluidos, el que será atendido con cargo al Programa 481, Proyecto 972, Objeto del Gasto 341, Financiación 1.1.

3°. Comuníquese, notifíquese, etc.

  
Dr. DIEGO I. CANEPA BACCINO  
Prosecretario  
Presidencia de la República

f. 293



Montevideo, 17 de abril de 2013

Sr. Director General  
Dr. Diego Pastorín  
Presente.

De mi mayor consideración,

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted a fin de solicitarle tenga a bien de evaluar la ampliación de la licitación n° 24/2012 a los efectos de adquirir los equipos abajo mencionados, que serían necesarios para agregar una nueva sala de video conferencia en Torre Ejecutiva con el objetivo de cubrir las necesidades proyectadas.

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL SIN IMPUESTOS
1. Equipo para Videoconferencia	1	10.627,42	10.627,42
2. TV LED 54"	1	3.420,25	3.420,250

Sin otro particular, le saluda atentamente;

**Ing. MARTIN SORONDO**  
Director de Informática